



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301620150073700	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Roberto Andres Caballero Zapatero	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300120150096700	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Nadia Violet Altamar	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300220150067000	Ejecutivo	Coosupercredito	Rafal Agustin Cuentas Pajaro, Natividad Guette Vallejo	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001402300320140036200	Ejecutivo	Macrofinanciera S.A.C.F	Liliana Cristina Rangel Estrada	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001402300320140020500	Ejecutivo Singular	Antonio Luis Atencia Pallares	Patricia Del Socorro Insignares Sueke	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300220080124000	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Alba Lucia Nova Vergara	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001402300320140099400	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S.A	Jaime Javier Guzman De La Hoz	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

058362eb-b18a-4e03-9bd7-62b9a95bf8f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402200120150051300	Ejecutivo Singular	Comercializadora Cms Sas	Jorge Mario Bolaño Moreno, Ruben Bolaños	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300220140082200	Ejecutivo Singular	Coocreexpress	Fe Maria Peña Buendia, Rosa Santiago	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300320130018100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen	Ericka Patricia Reales Turizo	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320140105500	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Trabajo Asociado Coosocial C.T.A.	Arleth Patricia Lezama Bohorquez	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001402202020140060300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicio Coomultireyes	Maria Celestina Pinzon Robles, David Barrios Coronado	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300320100012600	Ejecutivo Singular	Copp Serviandina	Sandino Melendez Sanchez	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300320090020500	Ejecutivo Singular	Country Motors S.A.	Giro Motors Ltda, Luis Edwin Mora Solorzano	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

058362eb-b18a-4e03-9bd7-62b9a95bf8f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300720150057300	Ejecutivo Singular	Edificio Skorpio	Alberto Jesurun Franco, Clemencia Eugenia Molinares Pava	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001402200120140010000	Ejecutivo Singular	Filadelfo Cabarcas Pastorizo	Luis Bernal Prada	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300320130060200	Ejecutivo Singular	Florencio Vega Acosta	Pedro Narciso Marriaga Sarmiento, Roberto Pedroza Pedroza, Richar Reynaldo Rodriguez Rodriguez	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300120060083200	Ejecutivo Singular	Inversora Sa Pichincha	Yadira Baena Mercado	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300319980067900	Ejecutivo Singular	Ivan Palacio Rosales	Stivenson Jose Marriaga Perez, Edgardo Marriaga	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300120090125600	Ejecutivo Singular	Promigas S.A.	Andres Osiris Castro Castro	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

058362eb-b18a-4e03-9bd7-62b9a95bf8f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300120100002400	Ejecutivo Singular	Promigas S.A.	Ena Beatriz Morales Calderon	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400302820160061000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Pichincha S .A.	Omar Antonio Mazzilli Zedan	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301620170044800	Procesos Ejecutivos	Artecma Sas	Comercializadora Inverofi Sas	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400302320190004300	Procesos Ejecutivos	Aury Stella Polo Guevara	Miguel Dominguez Muñoz, Rafael Manzur Ferfle Guerra	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300120170092400	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Jhon Henry Echeverry Rozo	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405302120170059100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Orlando Ortiz Arenas	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400302320180038400	Procesos Ejecutivos	Coofinanser	Genoveva Isabel Hernandez Camargo	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

058362eb-b18a-4e03-9bd7-62b9a95bf8f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301720170042000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe- La Bendicion De Dios	Juan Carlos Mendoza Alonso, Alexis Mendoza Gonzalez	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301620170049000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Integral De Colombia - Coopincol	Daysi Mercado Vizcaino, Roberto Cervantes Morales	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301120170082900	Procesos Ejecutivos	Edificio El Coral I	Maria Luz Divina Solano De Esquiaqui	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405303120180031400	Procesos Ejecutivos	Jamer Torres Primera	Diana Cristina Montalvo Linero	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400301520180025600	Procesos Ejecutivos	Jorge Enrique Marquez Ardila	Roger Lechuga Lopez	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405302620170099900	Procesos Ejecutivos	Lidia Malagon Diagama	Harry De La Hoz Cardona	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

058362eb-b18a-4e03-9bd7-62b9a95bf8f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180010100	Procesos Ejecutivos	Luis Zuñiga Campo	Cristian Jose Lara Larios, Otros Demandados En El Proceso	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301620180096700	Procesos Ejecutivos	Luz Mariela Aroyave Roldan	Josue Pinilla Patiño	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301220170006400	Procesos Ejecutivos	Martha Sofia Cabrera Manrique	Claudia Teresa Villarreal , Sydar Marcelo Perea	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300520170044800	Procesos Ejecutivos	Maybis Forero Rolon	Otoniel Monroy Florez, Dayron Villanueva Mendoza, Raul Jimenez Ruiz	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301220190004300	Procesos Ejecutivos	Oscar Fabian Valencia Martinez	Michael Andres Florez Cifuentes	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420170017700	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Miguel Augusto Gil Sanjuan	01/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros:39En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfiya en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Código de Verificación

058362eb-b18a-4e03-9bd7-62b9a95bf8f0